

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19889 *Resolución de 12 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Albacete, Gerencia Municipal de Urbanismo y Vivienda, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete», número 146, de 14 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Gestión, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete», número 138, de 25 de noviembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Albacete, 12 de septiembre de 2023.–El Vicepresidente, Julián Garijo Ortega.